

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENCIA:

**PRESIDENTA
EN FUNCIONES:**

SEÑORA MINISTRA:

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

SEÑORES MINISTROS:

**EDUARDO MEDINA MORA I.
JAVIER LAYNEZ POTISEK
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ
SALAS**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
(POR DESEMPEÑAR UNA COMISIÓN DE
CARÁCTER OFICIAL)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles cinco de octubre de dos mil dieciséis.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros el acta con la que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADA EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.

La ponencia conjunta que se listó para esta sesión, el Recurso de Reclamación 927/2016, queda el asunto en lista, en virtud de que no tenemos quórum para su decisión, toda vez que se trata de un impedimento de mi parte. Gracias señor secretario.

A continuación daremos vista con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

En la inteligencia de que el Incidente de Inejecución de Sentencia 391/2014, pido dé cuenta, en primer lugar, para pedir votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE OCTUBRE DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 391/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE IMPOSIBILIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN ESTE ASUNTO.

SEGUNDO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO RESUELTO EN ESTE ÚLTIMO CONSIDERANDO SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN ESTE ASUNTO.

NOTIFÍQUESE: "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros el asunto con el que se ha dado cuenta, si no hay observaciones, es tan amable de pedir votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Algo que se me pasó mencionar, es que asumo la Presidencia con motivo del decanato, en virtud de que el Señor Ministro Presidente de la Sala, Alberto Pérez Dayán, se encuentra cumpliendo una comisión oficial.

Con los demás asuntos, si es tan amable de dar cuenta en forma consecutiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 619/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMA DE LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1065/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1144/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1584/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1759/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1815/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1999/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2042/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2330/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3091/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE
CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN TÉRMINOS DEL
CONSIDERANDO OCTAVO DE LA SENTENCIA
IMPUGNADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 28/2016-
CA. DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 41/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 364/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE
EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.**

**SEGUNDO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL
AMPARO EN REVISIÓN 77/2016 DEL ÍNDICE DEL
TRIBUNAL COLEGIADO.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS
EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
789/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**REASUNCIÓN DE COMPETENCIA
42/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 539/2015 DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO EN REVISIÓN 478/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, RESPECTO DEL ACTO RECLAMADO CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL

DE LA FEDERACIÓN EL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO EN REVISIÓN 676/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIONES VI, VII Y XV Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 18, 21 Y 32 DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA; ASÍ COMO POR LOS DIVERSOS ARTÍCULOS DE SU REGLAMENTO Y DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL A LAS QUE SE REFIERE LA LEGISLACIÓN EN CUESTIÓN Y SUS ANEXOS 3 A 8.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 703/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 18

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 380/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 19

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 444/2016.**

En estos proyectos se propone:

**PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA SU RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; "..."

Y, por último,

ASUNTO NÚMERO 20

**REASUNCIÓN DE COMPETENCIA
62/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA
CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 221/2016, DEL
ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA
PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONDUCTENTES.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros con los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidente, la informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS EN LA FORMA PROPUESTA.

Gracias señora secretaria.

A continuación, se dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

En la inteligencia de que en la sesión previa se acordó que el Amparo en Revisión 295/2016 continuaría en lista. Con los demás, es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA SELENE VILLAFUERTE ALEMÁN: Con gusto señor Ministra Presidenta. Doy cuenta con los siguientes asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5858/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2465/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA EJECUTORIA DEL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 21/2016-CC.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 518/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 772/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
828/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
914/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
939/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 966/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 332/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA SEGUNDA SALA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
416/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
813/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
869/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE
AMPARO A SU LUGAR DE ORIGEN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO EN REVISIÓN 530/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2401/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA

TERCERO. SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DICTADO EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 300/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL RECORRENTE.

SEGUNDO. QUEDAN FIRMES LOS ACTOS RECLAMADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 315/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 316/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, señora Ministra Presidenta,

ASUNTO NÚMERO 20

REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 44/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de cuatro votos en el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Muchas gracias, señora secretaria.

A continuación, se dará cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán, en la inteligencia de que los hará suyos —amablemente— el señor Ministro Javier Laynez Potisek.**

Debo señalar que en la sesión previa se acordó que continuarían en lista los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 1413/2016, Amparo Directo en Revisión 2549/2016, Contradicción de Tesis 107/2016, Contradicción de Tesis 118/2016 y Recurso de Reclamación en Controversia Constitucional 32/2016. Con los demás, si es tan amable de dar cuenta sucesivamente, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 395/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECLAMADA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS IMPUGNADOS EN LA DEMANDA DE AMPARO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 456/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DEL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE; Y SU ACTO DE APLICACIÓN.]

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4807/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5440/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE QUEJOSA POR DESISTIDA DE LA ACCIÓN DE AMPARO Y DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5860/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
428/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1883/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE RECURRENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2477/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONFLICTO COMPETENCIAL 115/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE TERRITORIO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO MATERIA DEL PRESENTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

CONFLICTO COMPETENCIAL 123/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MOTIVO DEL PRESENTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1096/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1117/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 446/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD
DE ATRACCIÓN SOLICITADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
762/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1070/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS**

PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 20

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 45/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN MATERIA DE LA MISMA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA FORMA PROPUESTA.

Muchas gracias señora secretaria.

A continuación se da cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora**; en la inteligencia de que en la sesión previa se acordó que continuaría en lista el Amparo Directo en Revisión 2412/2016. Con los demás, si es tan amable de dar cuenta en forma sucesiva señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con:

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 55/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, DICTADA EN LOS AUTOS DEL RECURSO DE APELACIÓN 10534/2013 DE SU ÍNDICE, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL PENÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO DIRECTO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

REVISIÓN ADMINISTRATIVA 3/2015. CONTENCIOSA

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO 56/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA QUEJOSA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL PENÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL AMPARO DIRECTO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 2/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 614/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 327/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 341/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 348/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
730/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los siguientes

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
737/2016.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
749/2016.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
764/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
781/2016.**

En todos estos asuntos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
782/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
786/2016.**

Y el diverso

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
848/2016.**

En ambos asuntos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
862/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 46/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 13/2015 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 48/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD 15/2015 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2901/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO Y POR LAS RAZONES EXPRESADA EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

CONFLICTO COMPETENCIA 95/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN TURNO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR

EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO DENTRO DEL JUICIO AGRARIO 1/2011.

SEGUNDO. ENVÍESE LOS AUTOS DEL PRESENTE EXPEDIENTE A LA OFICIALÍA DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE TURNO EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LOS ACUERDOS GENERAL DICTADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DETERMINE EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE DEBE CONOCER DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1012/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 297/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 20**RECURSO DE INCONFORMIDAD
784/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA FORMA PROPUESTA.

Gracias señor secretario.

A continuación se da cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek**. En la inteligencia de que continuarán en lista, según lo acordado en la sesión previa, el Amparo en Revisión 1471/2015, el Amparo Directo en Revisión 6319/2015, que el señor Ministro ponente retiró el Recurso de Reclamación 1210/2016; y le suplicaría al señor secretario que dé cuenta en primer lugar con el Amparo en Revisión 597/2016, para pedir votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2016.

ASUNTO NÚMERO 3

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 365/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES, LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay una mayoría de tres votos por la propuesta del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LA FORMA PROPOPUESTA.

Con los demás, si es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2016.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2015/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 696/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Perdón, dio cuenta ahorita con el Amparo en Revisión 597, todavía no hemos llegado ¿verdad? Perdón, es que me faltó otro de votación nominal; entonces, antes de que continúe dando cuenta con los de cuenta sucesiva, falta dar cuenta con el Amparo en Revisión 597/2016, que también tiene votación nominal.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es el número 93 general y 2 de la lista reciente, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTA POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 597/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Si es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Este proyecto fue elaborado bajo mi ponencia, de conformidad con el criterio mayoritario, pero voto en contra, como lo hice en el asunto precedente.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay una mayoría de tres voto a favor de la propuesta del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Ahora sí, es tan amable, iniciamos nuevamente la cuenta consecutiva de los siguientes asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE OCTUBRE DE 2016.*

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2015/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 696/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1849/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3250/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
465/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2301/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3339/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3476/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
770/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
891/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
911/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1120/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1197/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 351/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 439/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE INCONFORMIDAD 488/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
757/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último, el

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1534/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me permito informarle que hay unanimidad de votación con la propuesta de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Muchas gracias señor secretario.

Si me permiten, para manifestar que de la ponencia del señor Ministro Medina Mora, en el Amparo Directo 55/2015 voto contra consideraciones, y en el Conflicto Competencial 95/206 voto con salvedades. Gracias.

Habiéndose concluido la vista de los asuntos listados para el día de hoy, se informa que de los 111 asuntos listados, se resolvieron 100. Y se cita para la siguiente sesión que será el próximo miércoles veintiséis de octubre. Esta sesión ha concluido. Gracias señor secretario.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:30 HORAS)